

ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO, ENTRE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN Y LA ENTIDAD CRUZ ROJA ESPAÑOLA. ASAMBLEA PROVINCIAL DE HUESCA.

En Zaragoza, a 22 de mayo de 2002

REUNIDOS

De una parte, la Excm. Sra. Dña. Eva Almunia Badía, Consejera de Educación y Ciencia de la Diputación General de Aragón, actuando en representación de la misma según acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2002.

 Y de otra, D. Francisco Barreña Puivechino, con capacidad acreditada para firmar convenios de colaboración en representación de la entidad Cruz Roja Española. Asamblea Provincial de Huesca.

MANIFIESTAN

Que el 27 de junio de 2001 se firmó un convenio de colaboración cuya finalidad principal es contribuir a la realización de actividades de formación del profesorado, facilitando la existencia de una oferta diversificada y suficiente de dichas actividades, haciendo uso de lo dispuesto en la L.O.G.S.E. sobre fomento de la colaboración con otras Instituciones para la formación del profesorado.

Que estando ambas partes de acuerdo en actualizar el mencionado convenio se hace necesario aprobar el PLAN ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO propuesto por la entidad para el año 2002, a cuyo efecto

ACUERDAN

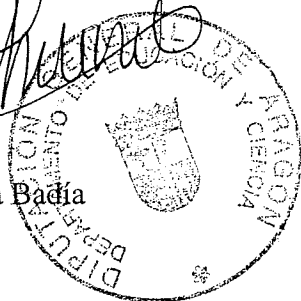
 **Primero.-** Actualizar para el ejercicio 2002 el convenio suscrito entre ambas partes el pasado 27 de junio de 2001 conforme a la cláusula novena del mismo.

Segundo.- Aprobar el PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO para el año 2002 que se relaciona en el Anexo propuesto por la entidad Cruz Roja Española. Asamblea Provincial de Huesca.

Y en prueba de consentimiento, firman el presente documento rubricado en cada una de las hojas de que consta, la Excm. Sra. Dña. Eva Almunia Badía, Consejera de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón y D. Francisco Barreña Puvecino, representante de la entidad Cruz Roja Española. Asamblea Provincial de Huesca.

LA CONSEJERA
DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Fdo.: Eva Almunia Badía



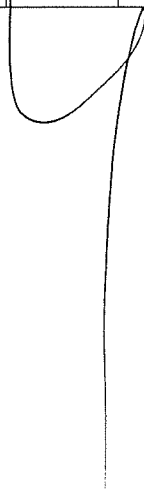
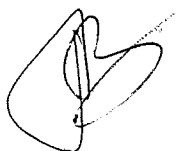
EL REPRESENTANTE DE
LA ENTIDAD CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Fdo.: Francisco Barreña Puvecino

Plan de actividades para el año 2002

Cruz Roja Española - HUESCA

Nº	Denominación Actividad	Horas	Créditos	f. Inicio	f. Final	nº Plazas	Localidad
1	Curso: Primeros Auxilios en el Entorno escolar	30	3	01/10/02	14/10/02	20	Huesca
2	Curso: Primeros Auxilios en el Entorno escolar	30	3	04/11/02	15/11/02	20	Huesca
3	Teatro y Educación	40	4	07/10/02	23/10/02	20	Huesca
4	Educación Intercultural	30	3	16/11/02	29/11/02	20	Huesca



CG 14052002/18

EDUARDO BANDRES MOLINE, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

C E R T I F I C O: Que el Gobierno de Aragón en su reunión celebrada el día 14 de mayo de 2002, ha adoptado, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

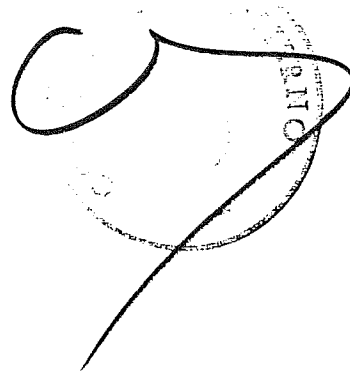
"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto de la Addenda al Convenio de colaboración para la formación permanente del profesorado, que figura como Anexo, a suscribir con las siguientes entidades: N°, Denominación, Fecha Convenio: 1, Agrupación de Sordos de Zaragoza y Aragón, 2 de octubre de 2000. 2, ANPE Sindicato Independiente, 2 de octubre de 2000. 3, Asociación Aragón-Città di Roma-Fundación, 2 de octubre de 2000. 4, Asociación Aragonesa de Familiares de Enfermos con Trastornos de la Conducta Alimentaria (ARBADA), 2 de octubre de 2000. 5. Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, 2 de octubre de 2000. 6. Asociación Artística "Utrillo", 27 de junio de 2001. 7 Asociación Cultural MOVIMIENTO, 2 de octubre de 2000. 8. Asociación Cultural Amigos de la Ciencia y la Investigación, 2 de octubre de 2000. 9. Asociación de Centros de Autónomos de Enseñanza (ACADE), 2 de octubre de 2000. 10, Asociación de Escuelas de Música de Aragón (AEMA), 2 de octubre de 2000. 11, Asociación de Profesores de Automoción (ASPA), 27 de junio de 2001. 12, Asociación de Profesores de E.O.I. de Aragón, 27 de junio de 2001, 13, Asociación de Profesores de Francés de Aragón, 27 de junio de 2001. 14, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja-Ibercaja, 27 de junio de 2001. 15, Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, 2 de octubre de 2000. 16, Centro Aragonés "Filosofía para Niños", 2 de octubre de 2000. 17, Centro de Solidaridad de Zaragoza, 2 de octubre de 2000, 18, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias de Aragón, 2 de octubre de 2000, 19, Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Aragón, 2 de octubre de 2000, 20, Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios Sector Enseñanza, (CSI-CSIF), 2 de octubre de 2000, 21, Cruz Roja Española, Asamblea Provincial de Huesca, 27 de junio de 2001. 22, Escuela de Verano Altoaragonés-Huesca, 2 de octubre de 2000. 23, Federación Aragonesa de Coros, 2 de octubre de 2000. 24, Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo (FASE-

477

CGT), 2 de octubre de 2000. 25, Federación de Asociaciones de Educación de Personas Adultas (FAEA), 2 de octubre de 2000, 26, Federación de Enseñanza de CC.OO, 2 de octubre de 2000. 28, Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza de Aragón (FSIE-ARAGON), 2 de octubre de 2000, 29, Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE-ARAGON), 2 de octubre de 2000, 30, Fundación Adunare, 27 de junio de 2001. 31. Fundación Intermón Oxfam, 2 de octubre de 2000, 32, Fundación Jesús Ricardo Zaldivar Gracia, 27 de junio de 2001. 33, Fundación rey del Corral de Investigaciones Marxistas. Aragón, 27 de mayo de 2001. 34, Institución "Fernando el Católico", 27 de junio de 2001, 35, Movimiento contra la Intolerancia, 27 de junio de 2001. 36, Sociedad Liszt-Kodály de España, 27 de junio de 2001. 37, UNICEF-Comité de Aragón, 27 de junio de 2001. Segundo.- Autorizar la celebración de las referidas Addendas a los convenios de colaboración. Tercero.- Facultar a la Excm. Sra. Consejera del Departamento de Educación y Ciencia para la firma de las Addendas, en nombre y representación de la Diputación General de Aragón".

Y para que así conste y su remisión a **EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACION Y CIENCIA** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a quince de mayo de dos mil dos.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "SECRETARIO DEL GOBIERNO" and "DIPUTACION GENERAL DE ARAGON" around the perimeter, with the date "15 MAY 2002" in the center.